

---

---

# FORMULARIO 6-K

---

## SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION

Washington, D.C. 20549

---

**Reporte de Emisor Extranjero  
De acuerdo a la Regla 13a-16 o 15d-  
16 de la Ley de Bolsas de 1934**

Para el mes de Junio, 2018

Número de Registro de la Comisión: 001-13240

---

## Enel Américas S.A.

(Traducción al inglés del nombre del Registrante)

---

Santa Rosa 76

Santiago, Chile

(Dirección de la sede corporativa principal)

Marque en el recuadro que corresponda si el registrante  
ingresa o ingresará reportes anuales al amparo de un  
Formulario 20-F o Formulario 40-F:

Form 20-F  Form 40-F

Marque en el recuadro que corresponda si el registrante está  
enviando el Formulario 6-K en papel según lo permitido por la  
Regulación S-T Regla 101(b)(1):

Sí  No

Marque en el recuadro que corresponda si el registrante está  
enviando el Formulario 6-K en papel según lo permitido por la  
Regulación S-T Regla 101(b)(7):

Sí  No

Marque en el recuadro que corresponda si al suministrar la  
información contenida en este Formulario, el Registrante también  
está de este modo suministrando información a la Comisión de  
acuerdo a la Regla 12g3-2(b) de la Ley de Bolsas de 1934:

Sí  No

Si marcó "Sí", indicar más abajo el número de registro asignado al  
registrante en conexión con la Regla Rule 12g3-2(b): N/A

---

---

## PROYECCIONES FUTURAS

Este Informe en formato 6-K (este “Reporte”) de Enel Generación Chile S.A. (“Enel Generación”) contiene declaraciones que constituyen o pueden constituir proyecciones a futuro, a tenor de la Sección 27A de la Ley de Valores (Securities Act) de 1933, y sus modificaciones, y de la Sección 21E de la Ley de Bolsas (Exchange Act) de 1934, y sus modificaciones. Estas declaraciones aparecen a todo lo largo del presente Informe e incluyen declaraciones referentes a nuestras intenciones, creencias y expectativas actuales, incluidas, entre otras, afirmaciones relativas a:

- el programa de inversiones de capital de Enel Américas;
- las tendencias que afectan la situación financiera o resultados operacionales de Enel Américas;
- la política de dividendos de Enel Américas;
- el impacto futuro de la competencia y la regulación;
- las condiciones políticas y económicas en aquellos países en los que Enel Américas o sus empresas relacionadas operan o pueden operar en el futuro;
- cualquier declaración precedida o seguida por las palabras "cree", "espera", "prevé", "anticipa", "pretende", "estima", "debería", "puede" o expresiones similares, o que las incluya; y
- otras declaraciones contenidas o incorporadas por referencia en este Informe respecto a materias que no son hechos históricos.

Dado que dichas declaraciones están sujetas a riesgos e incertidumbres, los resultados efectivos pueden diferir significativamente de aquellos expresados o implícitos en dichas proyecciones futuras. Los factores que podrían ocasionar diferencias significativas respecto de los resultados efectivos incluyen, entre otros:

- cambios demográficos, acontecimientos políticos, fluctuaciones económicas y medidas intervencionistas de las autoridades en los mercados sudamericanos en los que Enel Américas conduce sus negocios;
- disponibilidad hídrica, sequías, inundaciones y otras condiciones climáticas;
- cambios en las regulaciones ambientales y en el marco normativo de la industria eléctrica en uno o más países en los que Enel Américas opera;
- la capacidad de Enel Américas de implementar inversiones de capital propuestas, incluyendo la capacidad de conseguir financiamiento cuando se requiera;
- la naturaleza y el alcance de la competencia futura en los principales mercados de Enel Américas;
- los factores expuestos en la sección titulada "Factores de riesgo" del informe anual en Formato 20-F de Enel Américas para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, según haya sido enmendado.

Se insta al lector a no depositar excesiva confianza en dichas declaraciones, puesto que ellas constituyen meras expectativas y se basan en condiciones o situaciones existentes a la fecha en las que fueron formuladas. Nuestros auditores externos independientes no han examinado ni compilado estas proyecciones futuras y, en consecuencia, no ofrecen ninguna garantía con respecto a ellas. El lector debe considerar estas advertencias junto con cualquier otra declaración de expectativas escrita o verbal que pudiésemos emitir en el futuro. No asumimos obligación alguna de hacer públicas las modificaciones que respecto a las proyecciones futuras contenidas en este Informe pudiesen realizarse con el fin de reflejar acontecimientos o circunstancias posteriores, o la ocurrencia de sucesos no anticipados.

Respecto de todas estas proyecciones futuras, invocamos la protección safe harbor contemplada en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados (Private Securities Litigation Reform Act) de 1995 aplicable a las mismas.

*El ítem 11 del Reporte anual en Formato 20-F de Enel Américas para el año terminado 31 de diciembre de 2017, según se haya enmendado, que entrega revelaciones cuantitativas y cualitativas sobre los riesgos de Enel Américas al 31 de diciembre de 2017, se actualiza en su totalidad con lo siguiente:*

## **Ítem 11. Divulgación de información cuantitativa y cualitativa acerca de los riesgos de mercado**

Estamos expuestos a riesgos derivados de las fluctuaciones de los precios de los commodities, de las tasas de interés y de los tipos de cambio que afectan los negocios de generación, transmisión y distribución en los países en los que operamos. Nuestro Directorio aprueba políticas de gestión de riesgos en todos los niveles.

### **Riesgo asociado a los precios de los commodity**

En nuestro segmento de generación y transmisión de electricidad, estamos expuestos a riesgos de mercado derivados de la volatilidad de los precios de la electricidad, del gas natural, del diésel y del carbón. Procuramos asegurar nuestro suministro de combustibles mediante la suscripción de contratos de largo plazo con nuestros proveedores, por períodos que se espera coincidan con la vida de nuestros activos de generación. Estos contratos contienen generalmente disposiciones que nos permiten adquirir gas natural con una fórmula de precios que combina el gas natural Henry Hub y el petróleo diésel Brent a los precios de mercado imperantes a la fecha de la adquisición. Al 31 de diciembre de 2017, no manteníamos contratos clasificados como instrumentos financieros derivados o instrumentos financieros respecto del gas natural.

En nuestras centrales termoeléctricas, que usan carbón y diésel, el despacho o mecanismo de licitación permite que estas centrales cubran sus costos operativos. No obstante, en ciertas circunstancias, las fluctuaciones de los precios de los combustibles podrían afectar los costos marginales. Cuando es posible, traspasamos las variaciones de los precios de los commodities a los precios de venta contractuales en función de fórmulas de indexación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no manteníamos contratos clasificados como instrumentos financieros derivados o como instrumentos financieros relacionados con el carbón o con combustibles líquidos derivados del petróleo.

Asimismo, a través de políticas de mitigación de riesgos comerciales y una matriz diversificada de centrales hidro y termoeléctricas, procuramos proteger naturalmente nuestros ingresos operativos contra la volatilidad de los precios de la electricidad. Durante el año 2017, Emgesa ingresó en el mercado de derivados de energía para mitigar la volatilidad de los precios *spot*. Al 31 de diciembre de 2017, manteníamos contratos clasificados como instrumentos financieros derivados relacionados con futuros de energía (5,4 GWh de compras de energía a futuro para el período de enero a marzo de 2018). Estas compras apoyan un contrato de compraventa de energía en el mercado regulado. Durante el año 2017 liquidamos ventas de energía a futuro de 24 GWh y compras de energía a futuro de 77 GWh.

Analizamos continuamente estrategias para cubrir el riesgo asociado al precio de los commodities, tales como traspaso de las variaciones de precios de los commodities a los precios contractuales de los clientes y/o ajustes permanentes de las fórmulas de indexación de precios incorporadas en nuevos Contratos de Adquisición de Energía, según nuestra exposición, y/o análisis de diversas formas de mitigación de riesgos mediante seguros hidrológicos en años secos. En el futuro podríamos usar instrumentos sensibles a los precios.

## Riesgos asociados a tasas de interés y monedas extranjeras

A continuación se detallan los valores libro según vencimiento y el correspondiente valor justo de nuestra deuda financiera al 31 de diciembre de 2017. Los valores no incluyen derivados.

Respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de	Fecha de vencimiento proyectada					Con posterioridad	Total	Valor justo <sup>(2)</sup>
	2018	2019	2020	2021	2022			
	(en millones de US\$) <sup>(1)</sup>							
<b>Tasa fija</b>								
<b>Ch\$/UF</b>	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés promedio ponderada	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>US\$</b>	<b>71</b>	<b>295</b>	<b>214</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>636</b>	<b>1.323</b>	<b>1.317</b>
Tasa de interés promedio ponderada	3,4%	3,3%	4,1%	3,7%	2,1%	4,1%	3,8%	—
<b>Otras monedas<sup>(3)</sup></b>	<b>82</b>	<b>236</b>	<b>121</b>	<b>292</b>	<b>238</b>	<b>308</b>	<b>1.277</b>	<b>1.442</b>
Tasa de interés promedio ponderada	6,1%	7,3%	7,4%	7,7%	7,1%	6,4%	7,1%	—
<b>Total tasas fija</b>	<b>153</b>	<b>531</b>	<b>336</b>	<b>392</b>	<b>244</b>	<b>944</b>	<b>2.600</b>	<b>2.759</b>
Tasa de interés promedio ponderada	4,9%	5,1%	5,3%	6,7%	7,0%	4,8%	5,4%	—
<b>Tasa variable</b>								
<b>Ch\$/UF</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	—	<b>32</b>	<b>36</b>
Tasa de interés promedio ponderada	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	8,3%	—
<b>US\$</b>	<b>46</b>	<b>76</b>	<b>60</b>	—	—	<b>1</b>	<b>184</b>	<b>179</b>
Tasa de interés promedio ponderada	4,0%	3,5%	3,3%	—	—	2,5%	3,5%	—
<b>Otras monedas<sup>(3)</sup></b>	<b>395</b>	<b>368</b>	<b>376</b>	<b>244</b>	<b>219</b>	<b>560</b>	<b>2.161</b>	<b>2.358</b>
Tasa de interés promedio ponderada	10,4%	9,6%	7,9%	9,0%	8,1%	8,7%	9,0%	—
<b>Total tasa variable</b>	<b>448</b>	<b>450</b>	<b>443</b>	<b>251</b>	<b>223</b>	<b>561</b>	<b>2.376</b>	<b>2.573</b>
Tasa de interés promedio ponderada	9,7%	8,5%	7,2%	9,0%	8,2%	8,7%	8,5%	—
<b>Total</b>	<b>600</b>	<b>982</b>	<b>779</b>	<b>643</b>	<b>467</b>	<b>1506</b>	<b>4.977</b>	<b>5.331</b>

(1) Calculado en base al tipo de cambio de la divisa respectiva frente al dólar estadounidense vigente el 31 de diciembre de 2017.

(2) Al 31 de diciembre de 2017, el valor justo se calculó en función del valor descontado de los futuros flujos de caja que se espera pagar (o recibir), considerando las tasas de descuento vigentes que reflejan los diversos riesgos involucrados.

(3) “Otras monedas” incluye el real brasileño, el peso colombiano, el peso argentino y en nuevo sol peruano.

Al 31 de diciembre de 2016, los valores libro según el vencimiento y el correspondiente valor justo de nuestra deuda financiera eran los siguientes. Los valores no incluyen los derivados.

Respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de	Fecha de vencimiento proyectada					Con posterioridad	Total	Valor justo <sup>(2)</sup>
	2017	2018	2019	2020	2021			
	(en millones de US\$) <sup>(1)</sup>							
<b>Tasa fija</b>								
<b>Ch\$/UF</b>	—	—	—	—	—	—	—	—
Tasa de interés promedio ponderada	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>US\$</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>26</b>	<b>40</b>	<b>11</b>	<b>641</b>	<b>776</b>	<b>796</b>
Tasa de interés promedio ponderada	2,7%	5,1%	5,5%	5,1%	3,1%	4,1%	4,2%	—
<b>Otras monedas<sup>(3)</sup></b>	<b>114</b>	<b>71</b>	<b>175</b>	<b>114</b>	<b>285</b>	<b>330</b>	<b>1.090</b>	<b>1.209</b>
Tasa de interés promedio ponderada	6,9%	6,1%	7,5%	7,4%	9,7%	6,7%	7,7%	—
<b>Total tasas fija</b>	<b>142</b>	<b>101</b>	<b>201</b>	<b>154</b>	<b>296</b>	<b>972</b>	<b>1.866</b>	<b>2.005</b>
Tasa de interés promedio ponderada	6,1%	5,8%	7,3%	6,8%	9,4%	5,0%	6,2%	—
<b>Tasa variable</b>								
<b>Ch\$/UF</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>34</b>	<b>39</b>
Tasa de interés promedio ponderada	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	9,0%	—
<b>US\$</b>	<b>48</b>	<b>64</b>	<b>76</b>	—	—	<b>1</b>	<b>189</b>	<b>189</b>
Tasa de interés promedio ponderada	2,1%	3,1%	2,9%	—	—	1,9%	2,7%	—
<b>Otras monedas<sup>(3)</sup></b>	<b>476</b>	<b>424</b>	<b>384</b>	<b>138</b>	<b>134</b>	<b>611</b>	<b>2.165</b>	<b>2.372</b>
Tasa de interés promedio ponderada	12,5%	12,4%	12,1%	11,3%	11,8%	11,5%	12,0%	—
<b>Total tasa variable</b>	<b>529</b>	<b>493</b>	<b>466</b>	<b>144</b>	<b>141</b>	<b>615</b>	<b>2.388</b>	<b>2.600</b>
Tasa de interés promedio ponderada	11,5%	11,1%	10,5%	11,2%	11,7%	11,5%	11,2%	—
<b>Total</b>	<b>671</b>	<b>594</b>	<b>667</b>	<b>298</b>	<b>436</b>	<b>1.587</b>	<b>4.254</b>	<b>4.605</b>

- (1) Calculado en base al tipo de cambio de la divisa respectiva frente al dólar estadounidense vigente el 31 de diciembre de 2017.
- (2) Al 31 de diciembre de 2016, el valor justo se calculó en función del valor descontado de los futuros flujos de caja que se espera pagar (o recibir), considerando las tasas de descuento vigentes que reflejan los diversos riesgos involucrados.
- (3) “Otras monedas” incluye el real brasileño, el peso colombiano, el peso argentino y en nuevo sol peruano.

#### Riesgo asociado a las tasas de interés

Nuestra política apunta a minimizar el costo promedio de la deuda y reducir la volatilidad de nuestros resultados financieros. Dependiendo de nuestras estimaciones y estructura de deuda, en ocasiones gestionamos el riesgo asociado a las tasas de interés a través del uso de derivados de tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un 46% y un 44%, respectivamente, de nuestra deuda insoluble total estaba denominada en términos fijos y un 54% y un 56%, respectivamente, correspondía a deuda con interés variable. Debido a la exposición al riesgo asociado a tasas de interés variables, contratamos instrumentos derivados de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2017, los valores libro según el vencimiento y el correspondiente valor justo de los instrumentos de cobertura del riesgo asociado a tasas de interés de nuestra deuda financiera eran los siguientes:

Respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de	Fecha de vencimiento proyectada					Con posterioridad	Total	Valor justo <sup>(1)</sup>
	2018	2019	2020	2021	2022			
	(en millones de US\$)							
Tasas variables a fijas	46	162	—	—	—	—	208	2
Tasas fijas a variables	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>162</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>208</b>	<b>2</b>

- (1) Los valores justos se calcularon en función del valor descontado de los futuros flujos de caja que se espera pagar (o recibir), considerando las tasas de descuento que reflejan los distintos riesgos involucrados.

Al 31 de diciembre de 2016, los valores libro según el vencimiento y el correspondiente valor justo de los instrumentos de cobertura del riesgo asociado a tasas de interés de nuestra deuda financiera eran los siguientes:

Respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de	Fecha de vencimiento proyectada					Con posterioridad	Total	Valor justo <sup>(1)</sup>
	2017	2018	2019	2020	2021			
	(en millones de US\$) <sup>(1)</sup>							
Tasas variables a fijas	34	—	—	—	—	—	34	0,2
Tasas fijas a variables	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>34</b>	<b>0,2</b>

- (1) Los valores justos se calcularon en función del valor descontado de los futuros flujos de caja que se espera pagar (o recibir), considerando las tasas de descuento que reflejan los distintos riesgos involucrados.

#### Riesgo asociado a monedas extranjeras

Nuestra política procura mantener un equilibrio entre la moneda de indexación de los flujos de caja y la moneda en la que está denominada la deuda de capital de cada empresa. La mayor parte de nuestras filiales tiene acceso a financiamiento denominado en la misma moneda en la que están denominados sus ingresos, reduciendo de esta manera el impacto de la volatilidad de los tipos de cambio. En algunos casos, no podemos aprovechar esto completamente y, en consecuencia, intentamos gestionar la exposición mediante derivados financieros tales como *swaps* de divisas cruzadas y *forwards* de divisas, entre otros. No obstante, debido a condiciones de mercado, no siempre es posible suscribir estos contratos en términos razonables. Este es el caso de Costanera de Argentina, cuyos ingresos están asociados al peso argentino y una parte importante de su deuda está denominada en dólares estadounidenses, sin posibilidad de cubrir esta deuda conforme a términos de mercado razonables. La deuda de Costanera denominada en dólares estadounidenses ascendía a US\$ 52 millones al 31 de diciembre de 2017.

A continuación se muestran los valores libro para efectos de contabilidad financiera y el correspondiente valor justo de los instrumentos que proporcionan cobertura contra los riesgos cambiarios a nuestra deuda financiera al 31 de diciembre de 2017:

Respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de	Fecha de vencimiento proyectada					Con posterioridad	Total	Valor justo <sup>(1)</sup>
	2018	2019	2020	2021	2022			
	(en millones de US\$)							
UF a US\$	—	—	—	—	—	—	—	—
US\$ a Ch\$/UF	—	—	—	—	—	—	—	—
US\$ a R\$	67	778	224	76	—	—	1.144	(8,4)
US\$ a otras monedas <sup>(2)</sup>	34	—	—	—	—	—	34	(0,4)
Otras monedas a US\$	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>778</b>	<b>224</b>	<b>76</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1.178</b>	<b>(9)</b>

(1) Los valores justos se calcularon en función del valor descontado de los futuros flujos de caja que se espera pagar (o recibir), considerando las tasas de descuento que reflejan los distintos riesgos involucrados.

(2) “Otras monedas” puede incluir el euro, el peso colombiano, el peso argentino y en nuevo sol peruano.

A continuación se muestran los valores libro para efectos de contabilidad financiera y el correspondiente valor justo de los instrumentos que proporcionan cobertura contra los riesgos cambiarios a nuestra deuda financiera al 31 de diciembre de 2016:

Respecto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de	Fecha de vencimiento proyectada					Con posterioridad	Total	Valor justo <sup>(1)</sup>
	2017	2018	2019	2020	2021			
	(en millones de US\$) <sup>(1)</sup>							
UF a US\$	—	—	—	—	—	—	—	—
US\$ a Ch\$/UF	—	—	—	—	—	—	—	—
US\$ a R\$	—	46	85	—	—	—	131	(20)
US\$ a otras monedas <sup>(2)</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras monedas a US\$	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>46</b>	<b>85</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>131</b>	<b>(20)</b>

(1) Los valores justos se calcularon en función del valor descontado de los futuros flujos de caja que se espera pagar (o recibir), considerando las tasas de descuento que reflejan los distintos riesgos involucrados.

(2) “Otras monedas” puede incluir el euro, el peso colombiano, el peso argentino y en nuevo sol peruano.

Para obtener mayor información, véase la Nota 20 de las Notas a nuestros estados financieros consolidados.

A contar del 1° de enero de 2017, nuestra moneda funcional es el dólar estadounidense. Para mayor información sobre el cambio de moneda funcional, véanse el “Ítem 5. Reseña y perspectivas operativas y financieras — A. Resultados operacionales — 1. Análisis de los principales factores que afectan los resultados operacionales y la situación financiera de la Compañía — e. Políticas contables fundamentales — Cambio de la moneda funcional y de información para efectos de información financiera” y el “Ítem 3. Información esencial — D. Factores de riesgo”.

#### (d) Safe Harbor

La información entregada en este “Ítem 11. Divulgación de información cuantitativa y cualitativa acerca de riesgos de mercado” contiene información que puede constituir proyecciones a futuro. Véase en el acápite “Proyecciones futuras”, en la Introducción de este informe, las disposiciones de *safe harbor*.

## **FIRMAS**

De acuerdo a los requerimientos de la Ley de Bolsas de 1934, según se haya enmendado, el registrante ha instruido y autorizado debidamente al suscrito para firmar este reporte en su nombre.

**Enel Américas S.A.**

Por /s/ Luca D'Agnese \_\_\_\_\_

Nombre: Luca D'Agnese

Título: Gerente General

Fecha: 27 de junio de 2018